

## Documentación a aportar con la solicitud de pago para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de carácter diferido en operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018



**Cod. GDR:** JA02

**Nombre del GDR:** GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL CONDADO DE JAÉN.

**Cod. Líneas de Ayudas:** OG1PP1, OG1PP2, OG1PS1, OG1PS2, OG1PS3, OG1PS4.

**Nombre de las Líneas de ayuda:**

1. Apoyo a la conservación, protección y valorización del patrimonio rural y medio ambiental.
2. Apoyo a la creación o mejora de equipamientos y servicios deficitarios para la mejora de la calidad de vida.
3. Modernización y creación de explotaciones agrícolas y ganaderas ecológicas.
4. Iniciativas de aprovechamiento de los recursos del monte (producción primaria y agroindustrial).
5. Modernización, desarrollo y diversificación de la agroindustria de nuevas producciones.
6. Creación y mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de las Pymes rurales, exceptuando el sector agrario, ganadero, forestal y agroindustrial.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de cumplimiento diferido junto con la documentación que podría ser necesaria para la verificación de los mismos, la cual habrá de presentarse junto con la solicitud de pago. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

CÓDIGO	NOMBRE CRITERIO/SUBCRITERIO	DOCUMENTACIÓN ORIENTATIVA A APORTAR SEGÚN CASO
<b>1</b>	<b>CONTRIBUCIÓN A LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES</b>	
1.2	Que el proyecto contribuye a eliminar la brecha género en el mercado laboral, mediante la creación de empleo de mujeres por cuenta propia o ajena	Vida laboral de la Empresa /Vida laboral Autónomo. TC1 - TC2 y justificantes de pago. Documentos de alta de los trabajadores en la SS. Contratos de trabajo registrados.
1.3	Que el proyecto, promovido por una mujer o empresa de mujeres, se inscriba en una rama de actividad o sector masculinizado	Alta en la actividad económica o sector.
1.4	Que la persona solicitante o representante de la entidad, se compromete a acreditar que ha adquirido formación de género (20 horas mínimo) en los 5 años anteriores al	Documento acreditativo de la formación.

	momento de la solicitud de pago	
1.6	Que la empresa se compromete a elaborar y aplicar un protocolo para el fomento de la igualdad de género en la empresa, con anterioridad a la solicitud de pago	Memoria justificativa que acredite la elaboración y aplicación del protocolo.
1.7	Que la persona solicitante o representante de la entidad, se compromete a acreditar que ha exigido a la empresa contratada para realizar la intervención, que ha adquirido formación en género (20 horas mínimo) en los 5 años anteriores al momento de la solicitud de pago	Documento acreditativo de la formación.
<b>2</b>	<b>CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE</b>	
2.1	Objetivo final del proyecto mejorar el Medio Ambiente.	Autorizaciones preceptivas de organismos medio ambientales. Memoria Justificativa que acredite el cumplimiento de este Subcriterio.
2.2	Objetivo final del proyecto diferente a la mejora del medio ambiente, pero introduce acciones o mecanismos que ayudan a esta mejora.	Memoria justificativa que acredite las acciones o mecanismos de mejora del Medio Ambiente realizados.
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIÓN A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO</b>	
3.1	Objetivo final la lucha contra el Cambio Climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorizaciones preceptivas de organismos medio ambientales</li> <li>- Informes técnicos</li> <li>- Memoria justificativa que acredite los mecanismo que minimizan y luchan contra el cambio climático y/o medidas que contribuyen a la reducción de emisiones</li> </ul>
3.2	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Introducción de fuentes renovables de energías	
3.3	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Uso eficiente de recursos y reducción del gasto energético	
3.4	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Medidas de difusión, sensibilización y formación para la reducción de impactos ambientales y mitigación del cambio climático	

3.5	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Medidas de reducción, reutilización y reciclado de residuos	
3.6	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Reducción o depuración de emisiones de gases efecto invernadero.	
3.7	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - Protección, conservación o implantación de medidas que minimicen los riesgos sobre los recursos naturales que actúen como sumideros de carbono.	
3.8	Objetivo final diferente a la lucha contra el Cambio Climático, pero introduce mecanismos y/o medidas que minimizan la reducción de emisiones: - El centro de trabajo tiene un sistema de gestión ambiental certificado, o se le exige a la empresa que se contrata para realizar la intervención.	
<b>4</b>	<b>INNOVACIÓN EN EL PROYECTO</b>	
4.1	Inversión que supone el desarrollo de una nueva actividad o infraestructura en el municipio o comarca	Memoria justificativa que acredite la innovación
4.2	Inversión que incorpora elementos innovadores sobre productos, modelos de negocio, tecnologías, organización, procesos, etc.	
<b>5</b>	<b>CONTRIBUCIÓN A LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD</b>	
5.2	El proyecto crea empleo de jóvenes	Vida laboral de la Empresa /Vida laboral Autónomo. TC1 - TC2 y justificantes de pago. Documentos de alta de los trabajadores en la SS. Contratos de trabajo registrados
<b>6</b>	<b>EMPLEO GENERADO Y/ O MANTENIDO</b>	
6.1	Creación de empleo: Por cada empleo creado (que equivale a 1 empleo/año)	TC1 - TC2 y justificantes de pago.
6.2	Creación de empleo: Empleo en jóvenes	Documentos de alta de los trabajadores en la SS.



	(por cada ½ empleo)	
6.3	Creación de empleo: Empleo en mujeres (por cada ½ empleo)	Contratos de trabajo registrados
6.4	Creación de empleo: Empleo en discapacitados (por cada ½ empleo)	
6.5	Mantenimiento de empleo: Por cada empleo mantenido por cuenta propia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vida laboral de la empresa</li> <li>- Contrato de transformación de contrato temporal a indefinido</li> </ul>
6.6	Mantenimiento de empleo: Por cada empleo mantenido por cuenta ajena	
6.7	Mantenimiento de empleo: Por cada empleo mantenido por cuenta ajena indefinido	